



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 14994/2019

VISTO:

- La nota presentada por la Lic. María Andrea Martínez Thompson de la asignatura Logopedia y Ortofonía de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología en la que solicita designación de Ayudantes Alumnos No Rentados;

CONSIDERANDO:

- El acta de concurso interno realizado en la dicha asignatura;
- Que los aspirantes rindieron y aprobaron dicho concurso;
- Que se ha cumplido con la Reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar por concurso como Ayudantes Alumnos No rentados, en la asignatura Logopedia y Ortofonía de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, a los estudiantes que se mencionan a continuación, desde el día de la fecha y hasta el 31-03.2020:

Julieta Regina Andino. DNI.42213270

Iván Mercado- DNI. 39822708

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

